

COMPañÍA DE TRANSPORTE "COLICHORTRANS" CÍA LTDA.

Aprobado mediante resolución N° 197772.

Dirección: Rodrigo Borja y Ariolfo Tapia (Frente al terminal provisional Chordeleg)

Teléfono: 2223725 / Celular: 0987720232

R.U.C.: 0190349195001

CHORDELEG-AZUAY-ECUADOR

Chordeleg, 15 de mayo del 2014.

Señores

SOCIOS DE LA COMPañÍA DE TAXIS "COLICHORTRANS" CÍA LTDA.

Ciudad.

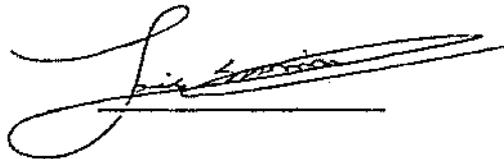
De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Gerente y representante legal de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como los estatutos de la misma, pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

FINANCIERO-CONTABLE.

En base al balance económico presentado a la junta general de socios se demuestra que los ingresos obtenidos en el presente periodo, han sido destinados para cubrir gastos operativos de servicios básicos, además que también se ha tenido gastos de gestión, viáticos y otros gastos propios de las juntas de socios realizadas, además les informo que debido a los buenos obtenidos y después del pago del impuesto a la renta quemamos con una utilidad razonable misma que se pondrá a consideración para las distribuciones de la misma.

Atentamente.



GERENTE

José Héctor Guzmán Jara

C.I. 1400612188